



## IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

### CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO

ASUNTO: INVITACIÓN AL FORO-TALLER

**A LA CIUDADANÍA EN GENERAL  
P R E S E N T E:**

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, a 02 de octubre de 2018.

De conformidad a lo establecido en el Artículo 98 Fracción III del Código Urbano del Estado de Jalisco, por este medio me permito invitar a la ciudadanía en general a fin de participar en el **foro-taller** que tendrá verificativo a las 17:00 horas el día **4 de octubre** del año en curso en las instalaciones que ocupa la Casa de la Cultura con domicilio en el # 64 de la calle 16 de septiembre en esta Cabecera Municipal.

Lo anterior a efecto de que formulen por escrito sus comentarios, críticas y proposiciones, teniendo como plazo límite para hacerlo hasta el día 19 de octubre del presente año, respecto del Proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.

Cabe hacer mención que el documento puede ser consultado de manera electrónica en la página oficial [cmdu.imembrillos.gob.mx](http://cmdu.imembrillos.gob.mx)

Sin otro particular me despido, no sin antes reiterarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

*"2018. Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta  
y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"*

DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR  
PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO  
URBANO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.

C.c.p. Archivo  
C.c.p. Minutario  
MMA/mma